

Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS FIESTAS

Faltan solo tres días para el comienzo de las fiestas religiosas y diez para el de las fiestas regocijadas que han adquirido fama nacional.
Los momentos son contados para ultimarse cuanto a unas y otras se refiere: todo hace creer que las de este año serán tan lucidas como en los anteriores; el tren de Madrid arrencará de allí el martes; no cabe más dilación en hacer público el programa oficial de unas y otras fiestas que está ya definitivamente formado y que reproducimos para que se enteren cuantos de Murcia y de fuera de esta capital deseen conocerlo en todos sus detalles.

PROGRAMA OFICIAL

FIESTAS RELIGIOSAS

Día 8 de Abril, Domingo de Ramos.—Por la mañana a las siete, comisiones de las Cofradías del Santísimo Cristo del Perdon y de los Servitas, recorrerán las calles principales de la población convocando a los cofrades.
Por la tarde a las cuatro, saldrá de la iglesia parroquial de San Bartolomé, recorriendo la carrera de costumbre, la solemne procesión de la citada cofradía de los Servitas.
Día 9, Lunes Santo.—Por la tarde a las tres, saldrá de la iglesia parroquial de San Antón, recorriendo la carrera acostumbrada, la magnífica procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdon.
Día 10, Martes Santo.—Por la tarde, exposición en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de las venerandas efigies de la antigua Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
Día 11, Miércoles Santo.—Por la mañana a las seis, comisiones de la Cofradía de N. P. Jesús y de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, harán el recorrido de costumbre, convocando a los cofrades a la procesión.
A las diez, y con asistencia de dichas comisiones, será trasladada procesionalmente la veneranda imagen de N. P. Jesús, desde el convento de reverendas Madres Agustinas a la capilla de su nombre, situada en la plaza de San Agustín.
En la misma mañana tendrá efecto el grandioso recibimiento que se prepara al gran expreso botijil de Madrid.
Por la tarde a las cuatro en punto, solemne procesión con las efigies de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, que saliendo de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, recorrerá las principales calles de la población.
Por la noche a las siete, Miserere en la Catedral.
Día 12, Jueves Santo.—Por la mañana a las nueve se dará principio en el Santo Templo Catedral a los Divinos Oficios de este día y Consagración de los Santos Oleos por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistiendo a tan solemnes actos el Excmo. Ayuntamiento.
Durante todo el día visita a los Sagrados expuestos en magníficos monumentos en todas las iglesias de la ciudad.
Por la tarde, exposición de las renombradas efigies del inmortal escultor murciano Saizillo, en la capilla perteneciente a la Cofradía de N. P. Jesús, situada en la plaza de San Agustín.
A las tres en punto, celebrará el excelentísimo Prelado de la Diócesis, en el Santo Templo Catedral la edificante ceremonia del Santo Lavatorio.
A las siete se cantará en dicho Santo Templo un solemne Miserere.
Día 13, Viernes Santo.—Por la mañana a las seis, suntuosa procesión de la Cofradía de N. P. Jesús, con las indicadas efigies del inmortal Saizillo, que saliendo de la capilla de su propiedad, situada en la plaza de San Agustín, seguirá la carrera acostumbrada.
A las ocho, empezarán en la Santa Iglesia Catedral, los Divinos Oficios de este día y la Adoración de la Santa Cruz, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y Excmo. Ayuntamiento.
Por la tarde a las seis, saldrá de la iglesia parroquial de San Bartolomé, siguiendo la carrera de costumbre, la solemne procesión del Santo Entierro de Cristo.
FIESTAS RELIGIOSAS Y CIVICAS
Día 14, Sábado Santo.—Por la mañana a las ocho empezarán en el Santo Templo Catedral los Divinos Oficios de este día.

Por la noche verbenas y sorprendentes iluminaciones en las calles del Príncipe Alfonso y Platería y plazas de Hernández Antón y Santa Domingo.
Además de instalarse en ellas potentes focos eléctricos, se iluminará a la vez el jardín de la indicada plaza de Santo Domingo y adjudicarán premios en metálico a dos vecinos de la calle del Príncipe Alfonso que mejor decoren e iluminen las fachadas de sus casas.
Día 15, Domingo de Paseta.—Por la mañana a las nueve Misa Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Obispo y solemne Bendición Papal.
Por la tarde corrida de toros de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas hermanos, vecinos de Sevilla, lidiados por las cuadrillas de los afamados diestros Enrique Vargas «Minuto» y José Moreno «Lagartijillo chico».
La presidencia de la corrida estará a cargo de distinguidas y lindas señoras de la capital.
Por la noche a las diez se quemará un gran castillo de fuegos artificiales en el puente viejo sobre el Segura ó en la explanada del Arsenal.
En la misma noche habrá baile dispuesto por la Sociedad el Casino, en los lujosos salones del edificio de su propiedad.
Día 16, Lunes de Pascua.—Por la mañana música en varias calles.
Por la tarde preparativos para el Entierro de la Sardiná.
Por la noche, la fantástica y artística cabaleta Entierro de la Sardiná y a su terminación gran apoteosis final en la explanada del puente viejo, con sorprendente iluminación y fuegos de artificio.
Día 17, Martes.—Por la mañana música en varias calles.
Por la tarde grandiosa Batalla de Flores.
Por la noche a las diez se disparará otro castillo de fuegos artificiales en el puente viejo sobre el Segura ó explanada del Arsenal.
Día 18, Miércoles.—Por la mañana música en varias calles.
Por la tarde a las cinco se celebrará la fiesta del Coso Blanco y la despedida a los botijistas del sud expreso de Madrid.

TIRO NACIONAL

La Junta directiva de esta Representación, que siempre ha procurado mantener no solo los patrióticos fines que la Sociedad persigue, sino también el alto puesto que a fuerza de sacrificios y privaciones llegó a conquistar entre sus hermanas, acordó celebrar un concurso de tiro con el carácter de regional para los días en que toda la ciudad se prepara a llevar a cabo sus magníficas y tradicionales fiestas del presente mes. Contaba para su realización con el apoyo que el Excmo. Ayuntamiento había venido prestando en años y concursos anteriores y sobre tal base se dió publicidad al acuerdo y se solicitaron premios de las autoridades, corporaciones y personalidades importantes, que han respondido como no podíamos menos esperar; pero cuando se ha pretendido hacer efectiva la subvención del Ayuntamiento hemos deducido que por esta vez no se puede acceder a lo solicitado, determinación que hace variar por completo el rumbo que la comisión organizadora se propuso.
La inversión que la junta daba a este auxilio era la de atender en parte a los cuantiosos gastos que ocasiona la organización de un concurso regional, pero hoy se ve precisada a reducir aquellos y aplicarles algo de lo recaudado para premios, quedando éstos reducidos a cantidad tan escasa que no responden en modo alguno al buen nombre de esta Representación.
Esta causa obliga a la comisión organizadora a despojarse al concurso del carácter de regional que se le dió y celebrarlo exclusivamente local y en los días 21 y 22 del presente mes, bajo las bases que se determinan en el siguiente

PROGRAMA

Primer ejercicio. Día 21.—Desde las ocho a las diez de su mañana. Concurso militar para clases é individuos de tropa y sus institutos.
Quince disparos, cinco en cada posición reglamentaria, sobre silueta de infante a pié, a 200 metros de distancia, con fusil ó carabina mauser reglamentarios.
Tres premios en metálico; el primero de 30 pesetas, medalla de plata y diploma, el segundo de 25, medalla de níquel y diploma, y el tercero de 20, medalla de cobre y diploma.
Matrícula para este ejercicio gratis; municiones de propiedad del cuerpo a que pertenezcan los tiradores.
Segundo ejercicio. Día 21.—Desde las diez a las doce de su mañana. Concurso militar para señores jefes y oficiales del Ejército en activo ó reserva y sus institutos, en cualquiera situación.

Quince disparos; cinco en cada posición, sobre silueta de infante a pié a 200 metros de distancia, con fusil ó carabina mauser reglamentarios.
Premios: Tres objetos de esta forma siguiente: El primero un fusil mauser, medalla de plata y diploma; el segundo una carabina mauser, medalla de níquel y diploma, y el tercero un magnífico tintero, medalla de cobre y diploma.
Matrícula para este ejercicio, 2 pesetas sin municiones.
Nota.—Las fuerzas militares que tomen parte en estos concursos, serán afectas a esta Comandancia militar ó gobierno civil.
Tercer ejercicio. Día 21.—Desde las tres a las seis de su tarde. Concurso local de socios de esta Representación.
Para los efectos de este concurso se considerarán divididos los señores socios de esta Representación en dos series, A y B, en cada una de las cuales podrán tomar parte y sólo en una de ellas con arreglo a sus facultades.
Quince disparos, cinco en cada posición, sobre blanco circular de 0'80 con diámetro negro de 0'40 y diez zonas, a 200 metros de distancia.
Armas todas las del sistema mauser.
Premios: 8 en metálico para cada serie, distribuidos en la forma siguiente:
Serie A.—El 1.º de 50 pesetas y 150 cartuchos mauser, el 2.º de 40 pesetas, el 3.º de 30, el 4.º de 25, el 5.º de 20, el 6.º de 15, el 7.º de 12 y el 8.º de 8.
Serie B.—El 1.º de 25 pesetas y un pase de libre circulación para los tranvías de esta ciudad, el 2.º de 20 pesetas, el tercero de 15, el 4.º de 12, el 5.º de 10, el 6.º de 8, el 7.º de 6 y el 8.º de 4.
Matrículas para la serie A, 3 pesetas ídem para la B, 1'50.
Día 22.—Por la mañana desde las 9 a las 12 gran concurso de honor, en el que podrán tomar parte todos los tiradores que hubiesen obtenido premio en cualquier concurso anterior.
Diez disparos en posición de piés sobre blanco de 120 a 400 metros de distancia con todas las armas del sistema mauser.
Premio: Una magnífica copa de plata regalo de S. A. R. la infanta D.ª María Isabel Francisca, y un artístico diploma del Círculo de Bellas Artes de esta ciudad.
Matrícula, 2 pesetas.
Además de los ejercicios enumerados habrá el segundo día por la mañana concurso de armas cortas a retro carga sobre blanco de 0'30 y 10 zonas a 20 metros de distancia, consistiendo en 10 disparos de pié con el brazo extendido.
Tres premios en metálico: El 1.º de 25 pesetas, el 2.º de 15 y el 3.º de 10.
Matrícula, 2 pesetas.
Y concurso escolar para niños menores de 17 años, hijos de señores socios de esta Representación, con carabina francesa a 20 metros de distancia sobre blanco de 0'30 y 10 zonas, posición de pié.
Tres premios en objetos de arte.
Matrícula y municiones gratis.
También proyecta la comisión organizadora celebrar el día 22 por la tarde un magnífico concurso de tiro de pichón, cuyas condiciones publicaremos oportunamente, concediendo cuatro premios en la forma siguiente: El primero de 50 pesetas; el segundo, 200 cartuchos tiro de pichón; el tercero, 25 pesetas, y el cuarto, 100 cartuchos de igual clase que los anteriores.
Durante los dos días de ejercicios habrá también series ilimitadas, a 200 metros, sobre los mismos blancos del concurso con matrícula, de 0'50, y cinco disparos en posición libre, distribuyéndose el importe de las matrículas, menos el 20 por 100, en tres premios, en la forma siguiente: el primero, el 40 por 100; el segundo, el 25, y el tercero, el 15.
La comisión organizadora lamenta no haber dado más extensión a los ejercicios anunciados como fuera su deseo, ya que fuerzas mayores le obligan a adoptar tal resolución.—Murcia, Abril 1906.—La Comisión.

LOS REOS DE MAZARETE

Tenaz en su obra de justicia, el doctor Maestre no descansa un solo momento hasta conseguir la rehabilitación de dos inocentes, condenados a injusta y aflictiva pena por un lamentable error judicial.
Hoy publicamos una carta interesantísima, dirigida al ilustre y piadoso doctor por el párroco de Mazarete. Hay en ella una ingenuidad que no puede menos de avalorarla. ¿Cómo—se pregunta—queda una sola persona sin convencerse de la inocencia de los procesados? ¿Y cómo—preguntamos nosotros—si esto no ocurre, porque es imposible que pueda ocurrir, no ha sido todavía remediado el error?
Esperamos que pronto esa labor tan desinteresada como noble del doctor Maestre será coronada por el triunfo. Ese triunfo no será entonces sólo suyo: será de la justicia y la verdad.

Ha aquí ahora la carta del virtuoso párroco:

«Mazarete, 30 de Marzo de 1906.
Sr. D. Tomás Maestre.
Muy señor mío y de mi consideración: Llega hasta mí la noticia de que se intentó el indulto de Juan García y de su hijo, extraviándose que solución tan de justicia no se haya dictado ya. Pero, ¿es que aún no se ha convencido todo el mundo de que esos dos infelices son completamente inocentes del delito por que se les condenó?
Si es necesario que se conceda ese indulto, siquiere no sea más que para reparar materialmente el error involuntario y fatal que hace cuatro años tiene a esos dos pobres en la cárcel y a sus hijos y familia en la amargura de la pena. Su majestad el rey, al concederlo, hará una obra grata a los ojos de Dios.
Le repito a usted, Sr. Maestre, le que en otra ocasión le escribi: insista usted en su campaña, no desmaye, sean cuales sean las dificultades con que tropiece, porque su campaña es la campaña de la verdad; y el Señor le premiará a usted tan hermosa obra.
Suyo afectísimo seguro servidor, qué b. s. m.,
El párroco,
Mariano Heredia»

Alicante

La crisis obrera

Una comisión compuesta por varios presidentes de sociedades obreras de esta capital, ha visitado al gobernador civil con objeto de entregarle una solicitud firmada por los mismos, manifestando la miseria que atraviesa la clase trabajadora, y particularmente los obreros del ríñon de construcción, á causa de la carencia de trabajo.
La referida autoridad prometió poner de su parte todo lo posible para encontrar remedio al mal.
Después visitaron los comisionados al alcalde con análogo objeto, manifestando ésta que hará cumplir las ordenanzas municipales.
La crisis obrera va adquiriendo caracteres más agudos y urge que las autoridades locales se preocupen en tan vitalísimo asunto.

Beneficio

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la solemne artística dispuesta a beneficio del Montepío de la prensa alicantina.

La venta de localidades es considerable y el coliseo promete ofrecer un aspecto brillantísimo.

Se han recibido importantes donativos de la señora doña Paula González de Carbolleda, del gobernador civil, sociedad del Tiro nacional, D. José García Soler y otras varias personalidades.

A Murcia

Ya se han fijado los carteles anunciadores de las expediciones extraordinarias á esa capital, con motivo de los próximos festejos y la corrida de toros.

El contingente de alicantinos prometa ser tan considerable como años anteriores.

El emperador de Alemania en Alicante

Por noticias de buen conducto se sabe que el emperador de Alemania realizará en breve su proyectado viaje á España, desembarcando en el puerto de Alicante.

Con tal motivo, es probable que actúe á esperar al kaiser el rey D. Alfonso XIII. También ha anunciado su viaje á esta con dicho motivo el diputado por Alcoy D. José Canalejas.

La fecha en que ha de tener efecto dicha excursión es el 14 de Mayo.

Aquí se detendrá breves horas el soberano alemán, almorzando en el buque que le conduce á estas playas.

Me consta que en breve comenzarán los preparativos para el recibimiento.

Junta de obras del puerto

En sesión extraordinaria se reunió ayer tarde esta Junta presidida por D. Guillermo Campos y con asistencia de los señores Atienza, Carratalá, Cernuda, Vila, Soto, Montagut, Pérez Bueno y Comandante de Marina.

El Sr. Campos expuso el objeto de la convocatoria que consistía en participar el resultado del viaje á Madrid de la comisión que nombró la Junta, con el fin de solicitar una subvención especial del Tesoro para las obras de saneamiento del puerto.

Manifestó seguidamente el resultado del viaje que consiste en que se obtendrá una subvención especial, para las obras del saneamiento, esto es, que el Estado abonará por lo menos el 50 por 100 del total del presupuesto, y se autorizará á la Junta para emitir un empréstito con que atender á todas las obras y realizallas en corto espacio de tiempo; se ha recabado la formal promesa de que se dotará á Alicante de un hilo telefónico que enlace con Valencia y Barcelona; que se establezca

un coche directo en los trenes mixtos entre Alicante y Valencia; que el tren mixto andaluz lleve correspondencia para Andalucía; que se declare la caducidad de la concesión de los almacenes de cartón que hay á la entrada del muelle de Levante; que se instalen las oficinas de Sanidad Marítima en el edificio que para las de la Junta se está construyendo, y que de una conferencia tenida con el señor Alonso Castrillo, presidente de la sociedad para favorecer el turismo, se ha conseguido que se dé especial importancia á Alicante.
Añadió por último, que al Sr. Canalejas se debe en absoluto la consecución de tan grandes beneficios, pues sin su cariño á esta región nada se hubiera conseguido, y al ministro Sr. Gasset, quien no obstante su enfermedad ha atestiguado una vez mas su interés por Alicante, siendo muy dignos de alabanzas también el Sr. Atienza y el senador por Alicante Sr. Palomó.

Por unanimidad se acordó telegrafiar á los señores Canalejas y Gasset y oficial á los señores Atienza y Palomó significándoles el agradecimiento de la Junta; que conste en acta un voto de gracias para la comisión; que la Memoria de las obras para el saneamiento que se está imprimiendo, se dedique al Sr. Canalejas, y se imprima para el mismo un ejemplar de lujo, y se eleve al señor ministro una exposición solicitando la subvención acordada, que será entregada por el señor Campos en su nuevo viaje á Madrid.

4 Abril.

«Boletín oficial»

El del día 4 contiene:
Continuación de la ley del catastro provincial.
Anuncio de haber desaparecido de Pernambuco (Brasil) la peste bubónica.
Otro de cátedra vacante.
Otros de haberse solicitado pertenencias para las minas «Rosita», del término de Aguilas, y «San Francisco», del de Fuente Álamo.
Edicto de contribuciones.
Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca.
Lista de compromisarios para las elecciones de senadores formadas por los Ayuntamientos de Abarán y Pliego.
Edictos de los juzgados de Cartagena, Hellín, Cieza, Mula y La Unión.

CARTAGENA

La cuestión del agua

Haciendo oír á las protestas expuestas con gran indignación por el público que presencié el siniestro de la casa número 19 de la calle de San Fernando en la madrugada del pasado domingo y de las de aquellos que sin estar presentes tuvieron noticia de los resultados ocurridos por haber faltado el agua, que de haber llegado á tiempo oportuno, seguramente no habría dado lugar á perjuicios tan considerables, la prensa local censura duramente que llegados estos casos no se pueda disponer del agua en cantidad suficiente, desde los primeros momentos, ya que contamos con un personal tan adiestrado y heroico como el de que está compuesta la brigada de bomberos y con su valioso material.

Como dice muy bien todo el vecindario, ya que se cuenta con tales elementos, y que en todo queremos vivir á la moderna, igualando á Cartagena con las primeras capitales de España, ¿por qué no se ha de tener agua disponible siempre, sea cual fuere la hora en que se presente uno de estos casos?

Hora es ya de que se acuda la indiferencia y se procuren los medios de evitar perjuicios á los ciudadanos que pagan pacientemente todos los inmensos tributos que se les exigen.

Aribada forzosa

Según informes recibidos de la capitania general de este Departamento, en la tarde de ayer entró de arribada forzosa en Santa Pola, á consecuencia del temporal duro que reinaba, el cañonero de guerra *Tenerife*, cuyo buque saldrá para Barcelona tan pronto amaine el tiempo.

Regreso

Procedente de Bilbao y Madrid regresó ayer á esta ciudad D. Luis de Aguirre.

Piomo y plata

La *Gaceta Minera y Comercial*, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:
Plomo, á Rvn 77 00 el quintal.
Plata, á Rvn 1375 la onza.

En Lo Roche

Según nos informan de Lo Roche, aquel vecindario se encuentra muy regocijado y dispuesto á adquirir el mayor grado de ilustración, dados los elementos de que puede disponer.

¡Aquí el poblado, que en su mayoría se compone de familias de obreros, pone los medios para que se haga la luz en sus inteligencias.

Mérase consignarse que este afán de aprender se ha inspirado mayormente entre el elemento republicano, y estos son los que hacen por propagar ese mismo interés entre sus convecinos.

El pasado martes por la noche se inauguraron las clases nocturnas en aquel Círculo Republicano, y á ellas han acudido con gran entusiasmo la mayoría de los socios del citado centro.

Desgracias en una mina

En la mina denominada «Junio», del término de La Unión, se rompió la cinta de la máquina en la noche del pasado lunes, dando lugar á que cayera al fondo del pozo la cuba que sirve para extraer las tierras.

Estas y aquella, produjeron á Dionisio Olaya Hernández, de 26 años y vecino de La Unión, la fractura de la rótula y contusiones en los riñones y á José Haro Roso, de 43 años y natural de Vera (Almería), la fractura de la pierna derecha.

También recibieron leves contusiones otros dos obreros.

«San Leandro»

En el día de ayer fondeó en este puerto por primera vez, el nuevo vapor de la Compañía Cartagenera de Navegación, *San Leandro*, con cuyo buque queda aumentado el número de su flota.

Sevilla

(POR TELEGRAMO)
Viaje en tren.—Esperando al rey.
Sevilla 4 (61.)

El comandante de Marina y el ingeniero de las obras del puerto han conferenciado con el gobernador, indicándole que debido á las mareas el *Giralda* no podrá llegar á Sevilla hasta el sábado á las nueve de la noche.

Se cree que esto motivará que el rey venga desde Cádiz en tren ó automóvil.

DIARIO DE MURCIA

LA MONEDA FALSA

En pocos días se han descubierto tres fábricas, ó lo que sean, de hacer moneda falsa. Una de ellas en Murcia. Hasta ahora teníamos sin saberlo. Por esta abundancia de industriales monederos, cada día va siendo mayor la confusión en el mercado sobre la moneda y no sabe casi nadie á qué atenerse. Digo casi nadie, porque los cobradores de los Bancos son infalibles; hasta el punto de que la razón última para concepcionar una moneda falsa es «que en el Banco no la toman».

Tanto llegaron á abundar los duros llamados *sevillanos*, y tantos chascos nos dieron á todos, que al fin concluímos por distinguirlos y hacer que se retiraran de la circulación. Cada cual se hizo de su señal infalible para conocerlos; y efectivamente, resultaba falso el que lo era. Pero se conoce que los monederos falsos han ido mejorando su labor, porque ahora sucede «que en el Banco no toman» algunos duros que no tienen ninguna de aquellas señales; y la gente no sabe qué moneda es la buena y cuál la mala.

Yo le he oído decir á uno de los más entendidos y prácticos en esto de distinguir de monedas una cosa que parece absurda, pero que puede ser verdad: «Este duro, decía el hombre enseñando uno que tenía cogido con dos dedos, este duro está mejor hecho que los del Gobierno, y es de plata; pero es falso». Repito que puede ser una verdad tan aserto; pero convengamos en que este es declarar malo un duro por ser muy bueno.

Antes se había dicho siempre de las falsificaciones de billetes y de monedas de plata que eran imitaciones *groseras*; pero ahora hay que decir, por lo visto, que la copia es mejor que el original.

Por ser así la cosa, la cuestión de los duros está resuelta, pues son contados los ejemplares dudosos que salen al mercado y tener fácil circulación, sino en un sitio en otro; las pesetas son las más discutidas estos días porque las hay falsas muy bien hechas y falsas groseramente imitadas, pero de distintos años. De estas últimas hay muchas de plomo, que con sonarlas solamente se conocen.

Esta abundancia de moneda falsa ha modificado en casi todos el antiguo modo de proceder, cuando los estanqueros estaban obligados á clavar en sus mostradores la moneda falsa que se les presentaba: la persona que se convencía de que le habían dado una moneda falsa la retiraba de la circulación, tirándola á donde nadie se pudiera aprovechar de ella. Hoy nadie hace tal cosa, en sabiendo que la moneda es plata; se la echa en el bolsillo, la da cuando se le presenta una ocasión y al cabo de algún tiempo, desaparece. La persona que la ha recibido hace otro tanto y sigue el movimiento.

¿Qué se va á hacer? Yo creo que el más escrupuloso moralista haría otro tanto; aunque la cuestión es muy compleja. Sobre todo bajo el punto de vista de ayudar á los falsificadores á que hagan su negocio.

Antes creo que les certaban la mano; ahora no se sabe cómo se las componen: el caso es que casi nunca hay pruebas para que se les pueda condenar.

José Martínez Torreal.

EXCURSION DEL "HURACAN"

(POR TELEGRAMA) Regreso de Duro y Herrera... Barcelona 4 (11 m.) Regresaron Fernández Duro y Herrera...

EL TIMO DE "LA GUITARRA"

La policía de Murcia ha prestado un buen servicio. Desde hace algún tiempo viene diciendo que en algunos pueblos de la provincia de Albacete funcionaba la célebre "Guitarra" del timo manejada con gran habilidad por unos cuantos individuos que explotaban a los incautos...

MUERTE DEL GENERAL BLANCO

(POR TELEGRAMA) Preparando los honores... Madrid 4 (2 t.) Esta madrugada ha fallecido el general Blanco, marqués de Peña Plata y capitán general.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO - Día 5, en las Capuchinas, por D.ª Joaquina Gandulla. Mañana en Santa Catalina. SANTORAL - Día 5, San Vicente Ferrer y Santa Emilia. NOVENAS DE DOLORES - En las Capuchinas por la tarde a las cinco con exposición de Su Divina Majestad...

Mazarrón

Junta del Casino Ayer celebró la sociedad «Casino» junta general extraordinaria para nombrar directiva, resultando elegidos los socios siguientes: Presidente, D. Antonio Monche Ríos. Vice, D. Matías Carrillo Martínez. Tesorero, D. Antonio García de Haro. Secretario, D. Jesús Montanaro Sanchez. Contador, D. Francisco Noguera Albacete. Vocales, D. Ginés Gomez Granados, D. Ramón Izquierdo Sánchez, D. Juan Antonio Vera Muñoz y D. Francisco Menarguez Mecca.

Procesiones La junta nombrada para la celebración de las procesiones, y las Hermandades, trabajan sin descanso para que resulten con todo el esplendor posible, y todo el pueblo contribuye a medida de sus fuerzas para sufragar los gastos de ellas...

Viajeros Han regresado de Murcia el médico D. Filomeno Hostech y señora. Se encuentra en esta el comerciante de esa D. José M.ª Almeida. Maná ido para Totana el secretario del juzgado D. Felipe Munuera y D. Ginés Paredes Lardín y familia.

Katalele La señora esposa del administrador de la mina «Santa Ana» D. Joaquín Jiménez, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña. A los dichosos padres felicitamos por tan fausto acontecimiento.

Novenas En la parroquia de San Andrés se están celebrando las de la Virgen de los Dolores. La iglesia resulta pequeña para el inmenso gentío que asiste a oír la elocuente palabra del párroco D. Antonio Marín que predica todas las noches.

Enfermo Está mejorado de su enfermedad don Antonio Ríos Ciemaras. Restablecido Lo está de la enfermedad que ha padecido el oficial del Ayuntamiento don Agustín Delgado, habiendo asistido hoy a las oficinas.

Concierto Con regular concurrencia dió anoche en el teatro Zamora un concierto musical el distinguido excéntrico y notable guitarrista D. Esteban Juez, que fué unánimemente aplaudido por el público.

El teatro Zamora un concierto musical el distinguido excéntrico y notable guitarrista D. Esteban Juez, que fué unánimemente aplaudido por el público. 2 Abril.

ARGENTINOS Y ESPAÑOLES

Demonstración de gratitud Madrid 4 (1 t.) Quince oficiales argentinos, naufragos del vapor «Cap Roca», que se hallan en Vigo, han escrito a la legación argentina en Madrid para que exprese su gratitud al ministro de la Guerra, por los obsequios y actos de fraternidad de que han sido objeto por parte de los jefes y oficiales del regimiento de Murcia. Ruegan que se comuniquen las atenciones de que han sido objeto al Gobierno argentino.

El ministro de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará a la Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda a cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas a cada término municipal. Las provincias ó Municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán a disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

toques de oraciones, predicando el P. Lauria. En San Pedro, al toque de oraciones. En San Antonio, por la tarde a las cinco. En San Juan, por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. En Santa María, por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. En San Nicolás, por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Andrés, al toque de oraciones. En la Purísima, por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones. En San Lorenzo, por la mañana a las siete y a las ocho y los días festivos a las nueve y las once. Por la noche al toque de oraciones, con sermón a cargo de D. Sebastián Rodríguez Larío. En Santa Eulalia, por la tarde a las cinco. En Santa Ana, por la mañana a las seis y media.

EL CATASTRO PARCELARIO

Dada la importancia de la ley para la formación del Catastro parcelario de España recientemente aprobada por las Cortes, ponemos a continuación un extracto de sus principales disposiciones: El catastro parcelario de España tendrá por objeto la determinación y representación de la propiedad territorial en sus diversos aspectos, con el fin de lograr que sirva eficazmente para todas las aplicaciones económicas, sociales y jurídicas, con especialidad para el equitativo reparto del impuesto territorial y, en cuanto sea posible, para la movilización del valor de la propiedad.

El catastro comprenderá la enumeración y descripción literal y gráfica de los predios rústicos y forestales, pertenencias mineras, solares, edificios, salinas, etcétera, con expresión de superficies, situación de linderos, cultivos ó aprovechamientos, calidades, valores, beneficios y demás circunstancias que den a conocer la propiedad territorial y la definen en sus diferentes aspectos y aplicaciones. El catastro se fundará en trabajos geodésicos y topográficos, en la estadística agrícola, en los trabajos de evaluación y en las declaraciones de los propietarios. La declaración del catastro se efectuará en dos períodos de tiempo consecutivos. Comprenderá el primero los trabajos necesarios para realizar el avance catastral que servirá de base al reparto equitativo de la contribución territorial; en el segundo período se atenderá a la conservación y rectificación progresiva del avance catastral hasta la obtención del catastro parcelario, objeto de esta ley.

El avance catastral se dividirá en dos partes, la planimétrica y la agronómica. Constituirá la primera el plano de cada término municipal, con las líneas de sus límites jurisdiccionales, señalando y numerando los hitos ó mojones situados en los linderos. Comprenderá la parte agronómica el reconocimiento y descripción literal de las parcelas catastrales, la determinación de las masas de cultivo y la averiguación de los productos líquidos impondibles correspondientes a las distintas clases de terreno. Los Ayuntamientos que no tengan deslindados ni amojonados sus términos municipales lo ejecutarán sin excusa ni pretexto alguno dentro del improrrogable plazo de un año, a partir del día de la publicación de la presente ley. Las fincas y terrenos del Estado y los montes públicos serán deslindados y amojonados, dentro del mismo plazo de un año, por los centros oficiales encargados de su administración. El amojonamiento de los términos na-

cionales fronterizos, lo harán las respectivas comisiones internacionales. Los trabajos geodésicos continuarán realizándose por el Instituto Geográfico y Estadístico. Los trabajos evaluatorios se dividirán en dos clases: los referentes a la riqueza rústica y los relativos a la riqueza urbana. Entregado por el Instituto Geográfico y Estadístico al ministerio de Hacienda el plano perimetral de cada término municipal, con los polígonos topográficos, procederá dicho ministerio, por medio de los funcionarios agrónomos, a reconocer, describir y clasificar las parcelas catastrales, a determinar las masas de cultivo y a investigar los productos líquidos impondibles correspondientes a la diversa calidad de los terrenos. El ministerio de Hacienda distribuirá oportunamente, por medio del servicio agronómico, entre los propietarios de cada término municipal, hojas declaratorias, en las cuales, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios la extensión de éstos, sus límites, clases de cultivo, calidad de los terrenos, rendimientos ó producto líquido, contribución territorial que paguen y los demás datos que estimen necesarios. Estas hojas declaratorias serán confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales descritas por el servicio agronómico. El catastro de la riqueza urbana se organizará por el ministerio de Hacienda, estableciéndose en las oficinas catastrales de cada provincia un registro por términos municipales, en el que se inscribirán todos los edificios y solares que aquél comprenda. Este servicio estará a cargo de los arquitectos y de los peritos autorizados por la ley que el ministerio de Hacienda designe. Se autoriza a las provincias ó Municipios que quieran convertir por su cuenta el avance catastral en catastro parcelario para que lo ejecuten con arreglo a las bases que se determinan en la ley. El avance catastral producirá todos los efectos tributarios, jurídicos y administrativos dentro del año siguiente al de su aprobación definitiva. En tanto que no se juzgue indispensable a creación de un Centro que tenga a su cargo todos los trabajos catastrales, éstos serán ejecutados por los organismos actuales, no pudiendo crearse bajo ningún pretexto otros y pasando a depender del ministerio de Hacienda la Junta del Catastro. Los trabajos geodésicos y topográficos estarán a cargo del Instituto Geográfico y Estadístico. Realizará los agrónomos el Cuerpo nacional de Ingenieros agrónomos y sus auxiliares, y los referentes a minas, obras y montes públicos se verificarán por los Cuerpos de Ingenieros de la especialidad a que correspondan. Para cuanto se relacione con obras, montes públicos y minas, el ministerio de Hacienda, oyendo a los Consejos de los respectivos ramos, dictará las oportunas instrucciones, cuidando de que cada Cuerpo de Ingenieros ó funcionarios del Estado realice los trabajos referentes a su especialidad técnica. El Tesoro anticipará las cantidades necesarias para los gastos que ocasione la formación del avance catastral, de los registros de fincas urbanas y del catastro parcelario de España, con cargo a los créditos que para este servicio se consignen en las leyes de presupuestos. Se reintegrará de ellos con el mayor rendimiento del impuesto desde que empiecen a tributar los pueblos con arreglo a la riqueza comprobada en el avance catastral. Este reintegro se verificará dividiendo la suma adelantada por el Tesoro para cada término municipal por el número de años que se convenga, para que nunca exceda del 1 por 100 de la contribución anual el recargo transitorio destinado al reintegro.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) Moret en Palacio.-Viaje confirmado Madrid 4 (1 t) Anoche cumplimentó Moret a la reina. Confirmó que el sábado próximo marchará a Cádiz. Regreso del rey Añadió Moret que el rey, a su regreso a Cádiz, sólo permanecerá el tiempo necesario para trasladar al yate «Giralda». Una dimisión Quiroga Ballesteros ha dimitido el cargo de comisario regio de los Pósitos. Conferencia de Algeciras.-Carta de Cambón El Imparcial de esta mañana publica una carta de Cambón, diciendo que el éxito de la Conferencia de Algeciras se debe a la perfecta unión de Francia y España y al concurso de la opinión. Combinación fracasada EL LIBERAL de esta mañana dice que se ha trasladado que Moret se ha ocupado estos últimos días de una combinación de gobernadores, la que ha fracasado porque el puesto que se ofrecía a López Ballesteros ha sido rechazado por éste.

CARTERA DE MURCIA

- Audiencia - Para el día 5 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas: Sección primera. - Una de Cartagena, por robo, contra Mateo Muñoz y otro Letrado señor Baró; procurador señor Crespo Ros. Sección segunda. - Una de San Juan, por homicidio, contra Antonio Panalá. Letrado señor Martínez; procurador señor Crespo Ros. - Confirmado por la práctica - Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. - Dinero para obras - Debido a gestiones del señor gobernador civil y del diputado por esta circunscripción Sr Jiménez Baeza, el Gobierno ha remitido a esta Jefatura de Obras públicas las siguientes cantidades: Diez mil pesetas para la construcción del camino vecinal de Espinardo al kilómetro tercero de la carretera del Alto de la Atalaya a Murcia a los baños de Fortuna. Otras diez mil para la terminación del camino desde la casa de la Virgen (carretera de Cartagena) a la carretera de Torrevieja a Baelisera. Y otras diez mil para el camino desde Alcantarilla a la carretera de Cieza a Mazarrón, por Barqueros. Dichos señores han recibido cartas del presidente del Consejo y ministro de Fomento, ofreciendo enviar más recursos para solucionar en lo que puedan la crisis obrera en esta provincia.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará a la Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda a cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas a cada término municipal. Las provincias ó Municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán a disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

EL TE CHAMBARO

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños. - Servicios de la guardia civil - La de Calasparra ha denunciado a Antonio Alvarez Salvador Fructuoso Ros, Santiago García Alfoer, Antonio Martínez Asensio y Ginés Alcaráz, por pelear en el río Segura con petardos. - La de Pliogo ha detenido a Pedro Antonio Bautista Monedero por desobedecer una orden del juzgado municipal. - La de Molina a Francisco López fiore (á) Silvente y Alfonso Gómez Fernández, por robos de gallinas. - Las Palomas: Vingrados de yema, blanco y tinto. Calle Aguderos. - Defunción en Yecla - Ha fallecido en Yecla el batallero periodista republicano, corresponsal de El País, de Madrid, D. José Roses García. A su entierro concurren gran número de correligionarios y amigos, dado una prueba de las muchas simpatías con que contaba el Sr. Roses en esta ciudad, donde su muerte ha sido sentida. - Pérdida - Al llegar a esta capital el distinguido poeta D. Luis de Oteyza, ha echado a menos el billete kilométrico y solicita la devolución, si alguien lo ha encontrado, en la calle de Capuchinas, núm. 4. VINOS Y COGNACS. MARQUES DE HISA JEE - Carlos Barreras - Ayer llegó a esta ciudad nuestro paisano aplaudido tenor cómico Carlos Barreras, después de una brillante temporada de diez meses en muy importantes teatros. Solo viene a pasar unos días entre nosotros, porque Sábado Santo debutará en el teatro de Isabel la Católica de Granada. Sea bien venido. J. LEON, Cirujano-callista Hotel Patrón, hasta el sábado 7 inclusivo. - Viajero - Ayer estuvo en esta ciudad y hoy está para Cartagena el joven diplomático D. Ricardo Spotorno, que acaba de hacer un viaje a Dinamarca acompañado al infante D. Fernando. D. Emilio Carrasco, representante de aceites y cereales, ha trasladado su domicilio de la calle Plano de San Francisco a la calle de Allaga, 23, pral. PRESTAMOS. - VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced. Ha quedado abierta la temporada oficial de los baños de Archena.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará a la Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda a cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas a cada término municipal. Las provincias ó Municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán a disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

EL TE CHAMBARO

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños. - Servicios de la guardia civil - La de Calasparra ha denunciado a Antonio Alvarez Salvador Fructuoso Ros, Santiago García Alfoer, Antonio Martínez Asensio y Ginés Alcaráz, por pelear en el río Segura con petardos. - La de Pliogo ha detenido a Pedro Antonio Bautista Monedero por desobedecer una orden del juzgado municipal. - La de Molina a Francisco López fiore (á) Silvente y Alfonso Gómez Fernández, por robos de gallinas. - Las Palomas: Vingrados de yema, blanco y tinto. Calle Aguderos. - Defunción en Yecla - Ha fallecido en Yecla el batallero periodista republicano, corresponsal de El País, de Madrid, D. José Roses García. A su entierro concurren gran número de correligionarios y amigos, dado una prueba de las muchas simpatías con que contaba el Sr. Roses en esta ciudad, donde su muerte ha sido sentida. - Pérdida - Al llegar a esta capital el distinguido poeta D. Luis de Oteyza, ha echado a menos el billete kilométrico y solicita la devolución, si alguien lo ha encontrado, en la calle de Capuchinas, núm. 4. VINOS Y COGNACS. MARQUES DE HISA JEE - Carlos Barreras - Ayer llegó a esta ciudad nuestro paisano aplaudido tenor cómico Carlos Barreras, después de una brillante temporada de diez meses en muy importantes teatros. Solo viene a pasar unos días entre nosotros, porque Sábado Santo debutará en el teatro de Isabel la Católica de Granada. Sea bien venido. J. LEON, Cirujano-callista Hotel Patrón, hasta el sábado 7 inclusivo. - Viajero - Ayer estuvo en esta ciudad y hoy está para Cartagena el joven diplomático D. Ricardo Spotorno, que acaba de hacer un viaje a Dinamarca acompañado al infante D. Fernando. D. Emilio Carrasco, representante de aceites y cereales, ha trasladado su domicilio de la calle Plano de San Francisco a la calle de Allaga, 23, pral. PRESTAMOS. - VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced. Ha quedado abierta la temporada oficial de los baños de Archena.

El ministerio de Hacienda abrirá una cuenta especial para los gastos y reintegros de este servicio, y notificará a la Dirección de Contribuciones el tanto por ciento que corresponda a cada pueblo, para la debida exacción del reintegro al Estado. El recargo transitorio cesará cuando el Estado se reintegre de las sumas anticipadas a cada término municipal. Las provincias ó Municipios que quieran abonar directamente al Tesoro los gastos necesarios para la formación del avance catastral, del registro de fincas urbanas ó del catastro parcelario, tendrán preferencia en la ejecución de dichos trabajos y entrarán a disfrutar las ventajas tributarias que proporcionen inmediatamente que sean aprobadas y se constituya la oficina de conservación.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (107) RINA EL ANGEL DE LOS ALPES NOVELA POR CAROLINA INVERNIZIO imaginarse que vivís todavía... ¡Quién sabe si podréis verla algún día arrodillada a vuestros pies, pidiéndoos perdón! -Pero para que todo esto sucediera -dijo el marqués, cuyo semblante mostró el cariño que su corazón guardaba para la mujer culpable, pero adorada- era necesario que Blanca supiese dónde estoy, que supiese cuanto he sufrido por ella y que supiese que la he perdonado. -Le sabrá todo -dijo Carlos levantándose- yo mismo me encargo de dar las noticias vuestras. ¿Lo deseáis? -Enojado de alegría el semblante del marqués. -¡Oh! -dijo cuando las manos con inflexible expresión de ternura y como hablado consigo mismo. -Si yo quisiera volver a verla, ser reconocido por ella... por todos... volver a mi patria... estrechar entre mis brazos a todas aquellas personas tan queridas de mi corazón, aun a aquellas mismas por quienes fui despreciado... ¡Oh, si fuese posible!

Y dirigiéndose a Carlos prosiguió, estrechándole la mano: -Joven generoso, acepto con alegría, con reconocimiento, vuestra oferta. Siento en mi corazón que renace la esperanza; siento que a vos deberé la felicidad de los pocos días que me quedan de vida. Cállese un momento, y después, llevándose la mano al cuello, sacó un medallón que llevaba colgado, diciéndole a Carlos: -Tomad este medallón; es el único recuerdo que conservo de Blanca, mostrádsela, y ésta será una prueba de que yo vivo todavía. El joven había cogido el medallón entre las manos y estaba mirándolo, cuando Rina se lo quitó, dando un grito, y observándolo atentamente, palideció, y su mano temblorosa dejó caer al suelo el medallón, diciendo: -¡Dios mío! Si no hay duda, es la misma. ¡Oh!, pero si no es posible... -¡Qué queréis decir! -exclamaron todos con ansiedad. Rina había cogido de nuevo la medalla y le daba vueltas entre sus manos, mirándola con asombrados ojos. -Quiero decir -exclamaron por fin entre lágrimas y sonrisas- que yo poseo una medalla igual a ésta, con la misma cifra y la misma inscripción. Era la única memoria que tenía de mi verdadera madre, a quien no he conocido. A las primeras palabras de la joven, el marqués de Reberbella palideció intensamente y un temblor invadido todos sus miembros. Y cuando Rina hubo concluido, él, con el acento anhelante y animado de los ojos, exclamó: -Rina, ¿no me engañas? ¿Tú posees ese medallón como esta y dices que proviene de tu madre?

-Sí, lo repito; la llevaba al cuello desde mi infancia, y únicamente cuando huí de Florencia, no poseyendo otro objeto verdaderamente mío, la dejé como un recuerdo a una muy querida y fiel amiga. El marqués era presa de una viva agitación y paseaba precipitadamente por el pabellón en que estaba. Silva y la condesa se cruzaban algunas miradas de alegre sorpresa; Rina y Menades hablaban vivamente entre sí, mientras Carlos murmuraba: -Yo lo había adivinado: Rina es la hija del marqués. -¡Pero si esto no es posible! -decía el marqués cada vez más agitado y recorriendo a grandes pasos la estancia. -Mi hija ha muerto... Pero si cuando vi por vez primera el rostro de esa joven me pareció que ya la había visto antes... Antes, sí, la había visto en sueños. ¡Y si Blanca hubiera mentido!... ¡Y si Amelia viviese todavía!... ¡Oh! ¡Dios mío!... ¡Haced que sea verdad! El marqués parecía recobrar sus fuerzas. La voz era más sonora, más fácil su respiración. Se acercó a Rina, que le miraba conmovida por un nuevo sentimiento, y con voz alterada le dijo: -Dejadme que os mire, dejadme que os vea bien. Y así diciendo se arrodilló ante ella, fijando en el semblante de la huérfana sus negros ojos, observando cada vez con más admiración, y después con ansia siempre creciente, aquel rostro sonrosado y blanco, aquella frente purísima, aquel dorado cabello que le daba el aspecto de un ángel. -Decidme, Rina -exclamó finalmente Enrique tratando de dominar su emoción- ¿no recordáis quién puso en vuestro cuello la medalla igual a ésta? -No... no lo recuerdo -repuso la joven con inseguro acento. -Pero tengo así como una idea confusa, como si fuese un sueño, de haber vivido en un gran palacio. Ahora, sí, lo que recuerdo perfectamente son los besos de la mujer a quien yo llamaba madre y que no era una señora, no; se llamaba Teresa. -¡Teresa! -exclamó vivamente el marqués poniéndose en pie. -Ese nombre era el de la noñica a quien entregamos la niña... ¡Oh! Si eso fuese, yo me consideraría el hombre más feliz de la tierra. El conde y su familia le miraban con ansiedad. Rina, por su parte, le contemplaba conmovida y casi llorosa. De repente, el semblante de Enrique se animó y una exclamación exhaló de sus labios. -Pero si yo tengo una prueba, una prueba inequívoca para conocer si tú eres verdaderamente el ángel que yo he perdido... -gritó el marqués, aproximándose a Rina, mientras la condesa, su esposo y sus hijos les rodeaban presa de una viva agitación. -Escuchad -dijo Enrique con energía. -Un día, mejor dicho, una tarde, mientras Blanca y yo estábamos tomando el té, entró en la estancia Amelia acompañada de su nodriza. La niña empezaba a andar, y apenas nos vio, dejó a la mujer que la llevaba y trató de empalmarse sobre nuestras rodillas. Blanca, que no se había apercebido de esto, al sentir las manitas de la niña dejó caer la taza de té que tenía en la mano, y un grito de dolor, de desesperación y de angustia brotó de nuestros labios. Amelia, que llevaba sus bracitos desnudos, había recibido en ellos una parte de líquido hirviente, y a pesar de que se la puso inmediatamente en agua, no pudo evitarse que le quedara una cicatriz, que a pesar del tiempo transcurrido no cree que haya desaparecido. Rina, que había escuchado en silencio, con indecible emoción, las palabras del marqués, apenas concluyó éste cuando dejó caer su cabeza sobre el hom-

bro del caballero, y con voz sofocada por los sollozos exclamó: -¡Oh! ¡Padre mío, padre mío! Y antes de que Enrique y las demás personas allí reunidas hubieran podido volver de la sorpresa que les causara aquellas palabras, se levantó la mujer del vestido mostrando su nudo brazo, sobre el cual se distinguían las huellas de una cicatriz no berrada todavía. Pintar la alegría del conde y de su familia, el delirio del marqués al encontrar la hija que por tantos años había llorado muerta, y la excitación de Teresa que todo lo había escuchado, sería completamente imposible. La lengua, tan fecunda y variada para expresar el dolor, es pobre y estéril para expresar la alegría. Por otra parte, los grandes dolores, como las grandes felicidades, cuando llegan de repente son siempre mudos. Aquel hombre, cuya existencia había sido con larga serie de dolores; aquel hombre que había experimentado de una manera tan terrible la escasa alegría de su juventud, era presa de un vértigo. Si se le hubiera escuchado, Rina debía quedarse inmediatamente en su casa y casarse, sin perder tiempo, con Menades. Pero el conde de Silva, que conservaba su sangre fría, observó que para la felicidad completa de los jóvenes no bastaba que la hija fuese reconocida por él, sino que era preciso que quedase reintegrada en su verdadero hogar, toda vez que, según él creía, Blanca en aquellos momentos debía estar experimentando amargos recordamientos por todos los días que había pasado. -Además -añadió el conde para dar más fuerza a su aserto- nosotros estamos seguros que Rina es hija

Ha sido detenido Juan Ibáñez, por haber propinado a su esposa una monumental paliza...

El gobernador ha aprobado los reglamentos de las nuevas sociedades «El Porvenir», de Santa Lucía, y «Unión y Amor», de Cartagena...

El día 28 del actual se celebrará la subasta de conducción de la correspondencia pública de Jumilla a la estación...

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Esta noche a las nueve y media se celebrará la séptima velada musical y conferencia ilustrada con proyecciones luminosas...

- Primera parte: 1.ª «Polonesa» - Cantó. 2.ª Jota para violín y piano. Segunda parte: 3.ª «Las abejas», conferencia con proyecciones luminosas...

La mortalidad en Murcia

CONSIDERACIONES

Desde la implantación en España del Instituto Geográfico y Estadístico, ha empezado un período de conocimiento del propio haber...

Murcia es una de las capitales que menos neción tenía de este propio haber y en unos cuantos años va haciéndose cargo, merced a la continua publicación...

El Instituto Geográfico, cuya labor es suficientemente conocida y elogiada, dió el ejemplo, y el Municipio lo ha seguido fielmente...

Los trabajos de estos dos centros por los que nos regimos y se rigen todos para sus estudios de esta clase, no dejan nada que desear como de oficina...

Estos errores sólo son debidos a la pésima distribución urbana que las viejas leyes municipales ordenan...

La capital de Murcia que figura en los cuadros estadísticos con una mortalidad y una natalidad, etc. de uno ó medio, no corresponde a la ciudad que corta el Seguro y que rodea la huerta...

Murcia se descompone en ciudad y términos agregados. La primera, conjuntamente más ó menos estético é higiénico de casas y calles urbanizadas...

La capital tiene un número de población de 111539 habitantes, según el censo de 1900, y corresponden a la ciudad 11802, restando para extrarradio...

Los hechos en estadística por cuanto representan una condición especial no pueden sumarse tan arbitrariamente. De ningún modo voy á pararme á hacer consideraciones sobre diferente manera de vida en población y campo...

De otro modo tampoco nos es indiferente esta manera de apreciar las cosas, puesto que si la estadística demográfica se hace y perfecciona, no es sólo por el hecho de ver y la curiosidad de saber las cifras tales ó cuales...

medad, corresponde á la urbe y cual al resto de la capital, por donde nos es imposible sacar ninguna deducción...

Estos datos no son imposibles de obtener, mas su dificultad constituye un obstáculo al estudio y una barrera á las medidas prácticas y urgentes que se necesitan...

Que esta dificultad es fácilmente corregible, nadie lo duda y una información más detallada, daría cuantiosos bienes en este sentido...

Otra de las consideraciones que nos sugiere el estudio detallado de las cifras de estadística, se refieren á los diagnósticos de las certificaciones de defunción...

Hay ciertas enfermedades claramente definidas en clínica, cuyas complicaciones matan por igual que la enfermedad que sirve de fondo para su desarrollo...

En el curso de una fiebre tifóidea se presenta una perforación intestinal ó una enterorragia que da fin á la vida del paciente con rapidez...

En Murcia, por ejemplo, han fallecido el año pasado 70 individuos de gripe y esto es tan elástico, que en realidad dice muy poco.

De gripe se puede morir de muchas maneras. La extrema difusibilidad del microbio hace que recorra y se localice en toda la economía, determinando la muerte por diferentes mecanismos...

Por otra parte, sería curioso investigar las estadísticas anteriores á la aparición en la región murciana de la primera epidemia que siguió á la invasión en Europa en 1889 de la gripe...

Hay que volver por nuestro viejo huésped, que temeroso del ataque formidable, toma mil formas larvadas, solo descubribles por el análisis microscópico...

Las infecciones paratíficas que son por aquí muy abundantes, pueden simular según Netter y Ribaudau-Dumas y otros autores, la fiebre tifóidea, embaraço gástrico, febril, fiebre intermitente, gripe, etc., etc. de suponer, como tal vez tengamos algún día el honor de demostrar, que el bacilo de Gaetner, no es del todo ajeno como causante de muchos casos...

Las enfermedades orgánicas del corazón que figuran con 135, se nos hacen algo sospechosas por cuanto el conjunto de los fallecidos de diferentes tuberculosis suman 155 individuos...

que desaparecían las numerosas causas que engendran esas defunciones.

Se ha escrito mucho sobre esto y el poco espacio de que disponemos por el exceso de original, nos impide extender nos en asunto de tan vital interés...

Por último. Las muertes violentas suman 53, cifra elevadísima que pueden comentar los criminalistas y sociólogos á su sabor; y las enfermedades desconocidas ó mal definidas ascienden á 178...

Miguel Angel Cremades.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELÉGRAFO) Banquets de Revoil Algeciras 4 (6 t)

Mr. Revoil ha obsequiado con un banquete á los demás delegados de la Conferencia. Asistieron señoras y no hubo brindis.

Firme del protocolo.—El regreso Madrid 4 (11 n.)

Los plenipotenciarios firmarán el sábado en Algeciras el protocolo. El lunes regresarán á Madrid.

Se ha ordenado se les prepare un tren especial bien acondicionado.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO) Cierre Madrid 4 (11 n.)

Interior, 81'55.—Fin, 81'85.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 100'30.—Banco, 435'00.—Tabacos, 402'50.—Paris, 15'50.—Londres, 29'00.—Exterior Paris, 94'55.

INFORMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO) Romanones Madrid 4 (3 t)

Romanones llegará el domingo á Madrid.

Moret á Cádiz Moret estuvo en Palacio para dar cuenta á la reina de las noticias de Canarias.

Mañana marchará á Cádiz con su familia.

General enfermo Madrid 4 (11 n.)

Se asegura que se halla enfermo de cuidado en Segovia, el capitán general conde de Cheete.

Policia de Barcelona.—Medicaciones En vistas de las quejas que han acarreado los nombramientos de la policia de Barcelona parece que se harán algunas modificaciones.

La vacante de Blanco Se ha dicho que la vacante del general Blanco la ocuparian Azcárraga ó Weyer.

Se cree más probable que se amortice.

SUCESOS DEL FERROL

(POR TELÉGRAFO) Otro alboroto.—Un herido.—«El Diario Ferrolano».—Actitud de los estafetistas.—Estado de la cuestión.

Madrid 4 (11 n.) Telegrafian del Ferrol, que un grupo de mozabites silbó y apedreó la redacción de El Diario Ferrolano, hiriendo levemente á un dependiente.

El citado periódico ataca violentamente al gobernador y al alcalde, dirigiéndoles agresivos apóstrofes. Los católicos han desistido de la paragnación á una ermita próxima y de las procesiones que preparaban.

La cuestión radica ahora entre conservadores y republicanos.

Provincias

(POR TELÉGRAFO) General viaticado Palma 4

Se ha viaticado al general D. José Hernández. Su estado es gravísimo.

Sentencia de muerte Málaga 4 (12 n.)

Terminó la vista de la causa contra el parricida de Cortes de la Frontera. Se le ha condenado á muerte. El procesado oyó la sentencia indiferente.

En el público produjo gran impresión.

EL REY EN CANARIAS

(POR TELÉGRAFO) Regreso anticipado.—Moret á Cádiz.—Servidumbre á Sevilla.

Madrid 4 (11 n.) Setomayor y el marqués de la Mina conferenciaron con Moret. La enseñanza un telegrama del rey diciendo que el sábado llegará á Sevilla.

Moret les enseñó otro recibido en el ministerio de Marina, participando con las mismas noticias. Se cree que el rey ha anticipado su regreso.

En su consecuencia ha adelantado también su viaje á Cádiz.

Saldrá mañana para dicha capital, anunciando que regresará lo antes posible.

Marchó á Sevilla la servidumbre de Palacio.

Mañana marcharán los alabarderos, la escolta real y el personal de las caballerizas.

El rey permanecerá en Sevilla próximamente una semana.

LA CATASTROFE DE COURRIERES

(POR TELÉGRAFO) Otro enterrado vivo

Irritacion de la multitud.—Ingeniero golpeado. Paris 4.

Telegrafian de Courrieres que en el poco número 4 ha aparecido otro minero vivo.

Se llama Augusto Barthou y se halla en buen estado de salud. Se mantuvo desde que ocurrió la catástrofe con los víveres que encontró en los sacos de los compañeros muertos.

Al saberse la noticia, la irritación de la multitud fué grande contra los ingenieros por haber asegurado éstos que no había más obreros vivos dentro de la mina.

Numerosos grupos se encontraron con el ingeniero director, golpeándole fuertemente.

Berthou, al acercarse su esposa, la habló enseguida.

Por su pié fué á la enfermería, donde se le desnudó y se le acostó.

Tiene 34 años de edad.

Como fué el hallazgo.—Relato del enterrado.—Escenas de horror

El hallazgo de Berthou ocurrió en la siguiente forma.

Esta mañana una cuadrilla de salvadores que trabajaba activamente vió que se acercaba un obrero lívido y demacrado.

Trabajosamente les dijo: ¡Quisiera subir!

Sus compañeros le cogieron, subiéndole inmediatamente.

Se le tapó la cara para evitar la acción de la luz en la vista.

Tenía las piernas acribilladas de heridas poco profundas.

Dice que solo pudo dormir unas diez veces en los 21 días que ha permanecido encerrado en el fondo de la mina.

Manifiesta que recorrió agobiado y lleno de fatigas las galerías buscando la salida.

En los primeros días se alimentó con café y aguardiente que encontró en las vasijas de los muertos.

En las galerías la atmósfera era irrespirable por la descomposición de los cadáveres.

Tuvo un momento de desesperación y creyendo no podría volver á salir buscó una hecha para cortarse una mano y adelantarse la muerte.

Refiere que en el momento de la explosión cayó sin sentido y que al recobrar el conocimiento se encontró solo y en la oscuridad más espantosa.

Sintió fuertes dolores de cabeza y náuseas, vomitando.

Se sintió débil y se echó sobre un carro de carbón, quedándose dormido.

Al despertar comenzó á recorrer las galerías, perdiendo la noción del tiempo. Al llegar á la vena «Josefina» encontró algunas provisiones.

Quitó á algunos cadáveres zapatos y ropas para abrigarse, continuando en estado de desesperación hasta que encontró á la cuadrilla de salvadores.

Dictamen médico.—No hay mas vivos —Temor de desórdenes

Le han reconocido los médicos y dicen que se halla en buen estado, pudiendo recobrar pronto la salud.

Dice Barthou, que tiene seguridad de que no quedan mas vivos dentro de la mina.

Entre los obreros aumenta la excitación y se temen desórdenes.

MUERTE DEL GENERAL BLANCO

(POR TELÉGRAFO) Embalsamamiento.—Salvas.—Pésames

Madrid 4 (11 n.) El cadáver del general Blanco ha sido embalsamado.

Una sección de artillería ha comenzado las salvas de ordenanza.

La familia del finado ha recibido innumerables pésames, incluso de la reina.

Por la casa mortuoria desfilaron la mayoría de los generales, jefes y oficiales de la guarnición, y muchos políticos.

Capilla ardiente.—Retrato del general.—Wascarália.—Coronas

El cadáver fué depositado en el despaño del general, convertido en capilla ardiente.

En una de las paredes de ésta se destaca una cartulina con el retrato del general al carbón, hecho después de muerto por un indio que se trajo Blanco de Filipinas.

Las cintas—Consejo de ministros—Acuerdo de honores

Las cintas del féretro las llevarán: Un capitán general, un representante de la Armada, un senador, un título de Castilla, un caballero de la orden del Santo Sepulcro y un general procedente de Estado Mayor.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron Moret y los ministros que se hallan en Madrid y los subsecretarios de la Presidencia, Guerra y Marina.

Acordaron se hagan á Blanco honores de capitán general con mando en plaza. En la imposibilidad de concederlos por decreto serán por real orden dirigida por el ministerio de la Guerra.

Parrado á Barcelona.—Honores de aquella guarnición

En el expresado de mañana marchará á Barcelona á esperar el cadáver y preparar el entierro, el general González Parrado.

Las tropas le rendirán honores en el trayecto, desde la estación, desfilando luego ante el cadáver.

Este será conducido á Barcelona mañana en el tren correo.

LA BODA DEL REY

(POR TELÉGRAFO) A ver la novia.—Embajadas extraordinarias

Madrid 4 (11 n.) El rey estará en Madrid el día 17.

Después de descansar algunas horas ó uno ó dos días, como desea la reina, marchará á Londres con objeto de pasar la última decena de Abril al lado de su futura esposa.

Viajará de incógnito y se hospedará en un hotel.

Cuando regrese puntualizará los detalles de la boda convenidos con la novia.

La mayoría de las naciones han manifestado oficialmente al Gobierno que enviarán embajadas extraordinarias á la boda del rey.

EXTARJERO

(POR TELÉGRAFO) La huelga de Lens

Paris 4. Comunican de Lens, que la huelga aumenta en todas las minas.

La delegación de las compañías ha escrito á Mr. Sarrien aceptando las proposiciones del Gobierno para facilitar la terminación de la huelga, relativas á las mejoras de salarios.

Principes fallecidos

Despachos de Bohemia dicen que ha fallecido repentinamente el príncipe Guillermo Schamburg.

Su esposa que se hallaba desde hace días enferma, murió poco después.

Los reyes de Inglaterra

De Marsella participan que una gran tormenta ha obligado á aplazar el viaje de los reyes de Inglaterra.

REVISTAS COMICAS

COSAS DEL DIA

Leo en los periódicos que el gran general japonés Oyama, que logró alcanzar, venciendo á los rusos, laureles que dan honor á su nombre y á su patria más, quiere, en dulce calma gozar de la paz, y tranquilamente, retirado ya, á la agricultura se va á dedicar.

Cosechar laureles con gloria inmortal, y como un modesto labrador vulgar, cosechar... legumbres, á algunos quizás, si aquella noticia resulta verdad, pueda que parezca, por lo excepcional! locura ó bobada, que no hay que imitar.

Y es casi seguro que muchos dirán, creyéndolo caso de excentricidad como en Los sobrinos del capitán Grant: «¿Qué general ese tan particular!»

Por dormirse en el tren tranquilamente, mecido por el dulce traqueteo, que lo rindió en los brazos de Morfeo, cierto extranjero incauto é inocente se libró de quedar en la estación, donde aguardando estaban su llegada gentes que la tenían preparada, con la sana intención

de dejar sus bolsillos sin un «perro» por el sabido timo del entierro.

Cuando el incauto, cándido, extranjero «abrió en Madrid los ojos» y ha sabido el tremendo peligro que ha corrido de dejar en Villalba su dinero, elevando al Señor fervientes preces, esta «extraña verdad» ha comprendido:

«El que no es muy despierto, algunas veces puede salvarse por estar dormido.»

Felipe Pérez y González.

CASOS Y COSAS

En una biblioteca: Un lector pide el Fausto, de Goethe.

—No podemos darle á usted más que el texto original. —Pero si no sé el alemán... —Es que me refiero al original francés.

Entre amigos que se encuentran en la calle: —¿A dónde vas? —A inscribirme en la Sociedad protectora de animales. —No sabía que estuvieses frito de protección.

En un teatro de ópera se canta Don Juan, de Mozart, con notables modificaciones en el texto. Una señorita dice en voz baja á su madre: —¡Vaya una ideal! ¡Por qué habrán escrito un libro nuevo! —Para corregir el antiguo. —Pero, mamá, ¿no sabes que D. Juan es incorregible?

CARTAGENA (Barrio Parol)

SANATORIO QUIRURGICO

Sala aséptica para la práctica de operaciones

RAYOS X

Tratamiento moderno de la tuberculosis. Consulta de 9 á 11

Café Belmar

Para evitar molestias al público se les avisa que en este nuevo establecimiento situado en la planta baja del Ateneo, no se sirven vinos ni comidas ni artículos de repostería.

Book grande de cerveza «Bohemian» con asitunas 0.30 pesetas

COGNAC TERRY

EL MAS EXQUISITO

POR REAL ORDEN

de 8 Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón

Esta honrosa distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón es el único en el mundo que por su caudal ingotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatadas -sódicas-litmicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

ASFALTOS NATURALES

de BACAICOA

MAURICIO SANCHEZ Y COMP.^a

Asfaltadores de pavimentos de rrados y vía pública. Se garantiza el resultado. Precios y condiciones

Plaza de Diaz Casero, 7.—Murcia

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

MERCANCIAS

LLEGADAS

Á LA ESTACION DE MURCIA

el día 4 de Abril de 1906

Y NO RECODIDAS POR SUS COMISIONARIOS

(Solo se expresan la procedencia y número del billete de la expedición)

De CARTAGENA (Puerto) 5524 5516 33953

De CALASPARRA, 5515 5484 5485 3757

De BELLIN n.º 2604 5430 5479 5480 26940 26865 26747 26889 29264

De VALENCIA, n.º De ALBACETE 5485 5486 5512 5590 -5017 5018

De ZANCARA 7043 6554

De POZUELO, 1513 De BENJAFAN, 6585 6565

De VILLA RIO 1618 De HURCAL 20

De LUCENA, 1402 De ALFARO, 735 De PINTO, n.º 8906 8907

De HUIEIE n.º 9518 De ALGEMES 3634 De SAN JUAN, 786

De BARRIO, n.º 12752 De VITORIA, 6554 De SANTANDER n.º 8314 8366

De IRUN 9192 9213 De PASAJES, 5402 De TRIANA, 2040

De C. R. T. A. G. E. N. A. 461 465 466 480 484 490 491 492 493 494 511

De JATIVA, n.º 6055 6673 De IGUALADA n.º 64783

De HOSPITALET, 40939 De C. R. T. A. G. E. N. A. 5741 5750

De CADIZ n.º 15483 De TOTORGA 3455

De PLASENIA 116 De ALBORS n.º 358 340 342

De ZARAGOZA 50666

(Continúa en la 4.ª página)

De LORCA, n.º 9976	De BARCELONA
5220 5210 5215	26615 26626 30053
5225 5215 5220	29948 29862 26708
5230 5220 5225	29851 21668 21664
5235 5225 5230	21838 21804 21905
5240 5230 5235	21990 21919 21906
5245 5235 5240	21925 21922 21854
5250 5240 5245	21879 21878 22024
5255 5245 5250	22038 22060 22039
5260 5250 5255	22061 21920

anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franco de nuestros consultores.

El LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región.

El LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdaderas. Las dos se pegan á la venta en Murcia y en la Región.

El LIBERAL, en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar á nuestros

EL LIBERAL en Murcia, además de circular en toda la provincia de Murcia, se extiende también á Albacete, Alicante, Almería y Granada, con todos sus pueblos cercanos á esta Región.

El LIBERAL garantiza el exacto cumplimiento de las fechas de publicidad de los anuncios que se le ordenen, así como la perfección tipográfica, tan moderna y cuidadosa como la de los mejores diarios de Madrid.

La tarifa de anuncios es económica.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa.

Alcantarilla Salidas	10,15	20,00
Lorca Salidas	11,15	22,00
Alcantarilla Salidas	6,30	16,00
Lorca Salidas	8,30	17,45

De Murcia á Torrevieja y Alicante y viceversa

Murcia Salidas	7,00	17,00
Torrevieja Llegadas	10,00	20,00
Alicante Salidas	10,00	20,00
Murcia Salidas	7,00	17,00
Torrevieja Llegadas	9,55	20,00

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena Salidas	6,40	9,15	11,15
Los Blancos Llegadas	13,20	15,45	18,45
La Unión Llegadas	7,13	9,48	11,48
Los Blancos Llegadas	13,53	16,08	18,18
Los Blancos Salidas	7,38	14,28	18,50
Los Blancos Llegadas	7,48	14,48	18,50
La Unión Salidas	8,14	10,30	12,30
Los Blancos Salidas	14,53	17,04	19,14
Cartagena Llegadas	5,43	11,00	16,00
Los Blancos Llegadas	15,21	17,09	19,45

De Lorca á Empalme y viceversa

Lorca Salidas	12,55	16,10
Empalme Llegadas	13,35	16,50
Empalme Salidas	14,22	17,30
Lorca Llegadas	14,45	18,33
Empalme Salidas	15,00	20,00
Lorca Llegadas	15,45	19,30
Empalme Salidas	16,15	20,00
Lorca Llegadas	17,30	21,15
Empalme Salidas	18,15	21,30
Lorca Llegadas	19,15	22,45
Empalme Salidas	20,00	23,15
Lorca Llegadas	21,00	24,30
Empalme Salidas	22,00	25,45
Lorca Llegadas	23,00	27,00
Empalme Salidas	24,00	28,15
Lorca Llegadas	25,00	29,30
Empalme Salidas	26,00	30,45
Lorca Llegadas	27,00	32,00
Empalme Salidas	28,00	33,15
Lorca Llegadas	29,00	34,30
Empalme Salidas	30,00	35,45
Lorca Llegadas	31,00	37,00
Empalme Salidas	32,00	38,15
Lorca Llegadas	33,00	39,30
Empalme Salidas	34,00	40,45
Lorca Llegadas	35,00	42,00
Empalme Salidas	36,00	43,15
Lorca Llegadas	37,00	44,30
Empalme Salidas	38,00	45,45
Lorca Llegadas	39,00	47,00
Empalme Salidas	40,00	48,15
Lorca Llegadas	41,00	49,30
Empalme Salidas	42,00	50,45
Lorca Llegadas	43,00	52,00
Empalme Salidas	44,00	53,15
Lorca Llegadas	45,00	54,30
Empalme Salidas	46,00	55,45
Lorca Llegadas	47,00	57,00
Empalme Salidas	48,00	58,15
Lorca Llegadas	49,00	59,30
Empalme Salidas	50,00	60,45
Lorca Llegadas	51,00	62,00
Empalme Salidas	52,00	63,15
Lorca Llegadas	53,00	64,30
Empalme Salidas	54,00	65,45
Lorca Llegadas	55,00	67,00
Empalme Salidas	56,00	68,15
Lorca Llegadas	57,00	69,30
Empalme Salidas	58,00	70,45
Lorca Llegadas	59,00	72,00
Empalme Salidas	60,00	73,15
Lorca Llegadas	61,00	74,30
Empalme Salidas	62,00	75,45
Lorca Llegadas	63,00	77,00
Empalme Salidas	64,00	78,15
Lorca Llegadas	65,00	79,30
Empalme Salidas	66,00	80,45
Lorca Llegadas	67,00	82,00
Empalme Salidas	68,00	83,15
Lorca Llegadas	69,00	84,30
Empalme Salidas	70,00	85,45
Lorca Llegadas	71,00	87,00
Empalme Salidas	72,00	88,15
Lorca Llegadas	73,00	89,30
Empalme Salidas	74,00	90,45
Lorca Llegadas	75,00	92,00
Empalme Salidas	76,00	93,15
Lorca Llegadas	77,00	94,30
Empalme Salidas	78,00	95,45
Lorca Llegadas	79,00	97,00
Empalme Salidas	80,00	98,15
Lorca Llegadas	81,00	99,30
Empalme Salidas	82,00	100,45
Lorca Llegadas	83,00	102,00
Empalme Salidas	84,00	103,15
Lorca Llegadas	85,00	104,30
Empalme Salidas	86,00	105,45
Lorca Llegadas	87,00	107,00
Empalme Salidas	88,00	108,15
Lorca Llegadas	89,00	109,30
Empalme Salidas	90,00	110,45
Lorca Llegadas	91,00	112,00
Empalme Salidas	92,00	113,15
Lorca Llegadas	93,00	114,30
Empalme Salidas	94,00	115,45
Lorca Llegadas	95,00	117,00
Empalme Salidas	96,00	118,15
Lorca Llegadas	97,00	119,30
Empalme Salidas	98,00	120,45
Lorca Llegadas	99,00	122,00
Empalme Salidas	100,00	123,15

De Madrid-Alcazar-Chinchilla á Cartagena y Alicante

ESTACIONES	Correo 8 y 34	Mixto 10 y 34	Mixto 10 y 36	Corte 106
MADRID Salida	9,30	11,55		
ALCAZAR Salida	0,25	17,50	4,10	
CHINCHILLA Salida	5,05	0,10	9,50	
Pozo-Cañada Salida	5,28	0,36	10,15	
Los Hitos Salida	5,45	0,53	10,35	
Tobarra Salida	6,16	1,24	11,05	
Hellín Salida	6,52	1,58	11,54	
Agramón Salida	7,08	2,39	12,11	
Minas Salida	7,18	3,01	12,28	
Calasparra Salida	7,33	3,19	12,48	
Claza Salida	7,56	4,09	13,35	
Blanca Salida	8,25	4,35	13,55	
Archena Salida	8,40	5,06	14,21	
Lorquí Salida	8,56	5,22	14,33	
Alguazas Salida	9,04	5,33	14,44	
Apollas Salida	9,10	5,48	14,48	
Alcantarilla Salida	9,24	6,11	15,18	18,15
MURCIA Llegada	9,43	6,45	15,25	18,30
MURCIA Salida	10,00	6,45	15,45	18,40
Benijás Salida	10,10	6,58	15,51	19,06
Alquerías Salida	10,18	7,10	16,02	19,23
Riquez Salida	10,55	7,59	17,01	20,23
Balobana Salida	11,00	8,29	17,37	21,00
Pacheco Salida	11,38	8,47	17,56	21,17
La Palma Salida	11,41	8,59	18,09	21,39
Los Molinos Salida	11,54	9,17	18,27	21,47
CARTAGENA Llegada	12,00	9,28	18,35	21,53
ALICANTE Llegada	9,35	6,15	15,45	

De Cartagena-Chinchilla-Alcazar-Alcazar á Madrid

ESTACIONES	Correo 33 y 7	Mixto 31 y 9	Mixto 35 y 29	Corte 105
CARTAGENA Salida	13,45	20,00	8,05	6,10
Los Molinos Salida	13,53	20,09	8,14	6,16
La Palma Salida	14,06	20,29	8,33	6,38
Pacheco Salida	14,15	20,48	8,46	6,51
Benijás Salida	14,30	21,08	9,08	7,13
Riquez Salida	14,38	21,41	9,40	8,04
Alquerías Salida	14,52	22,22	10,23	8,48
Benijás Salida	15,06	22,33	10,29	8,53
MURCIA Llegada	15,15	22,46	10,53	9,05
MURCIA Salida	15,25	23,10	11,10	9,15
Alcantarilla Salida	15,45	23,45	11,40	9,30
Coñillas Salida	15,50	23,52	11,50	
Alguazas Salida	16,00	24,00	12,00	
Lorquí Salida	16,10	24,05	12,04	
Archena Salida	16,20	24,15	12,14	
Blanca Salida	16,30	24,25	12,24	
Claza Salida	16,40	24,35	12,34	
Calasparra Salida	16,50	24,45	12,44	
Minas Salida	17,00	24,55	12,54	
Agramón Salida	17,10	25,05	13,04	
Hellín Salida	17,20	25,15	13,14	
Tobarra Salida	17,30	25,25	13,24	
Los Hitos Salida	17,40	25,35	13,34	
Pozo-Cañada Salida	17,50	25,45	13,44	
CHINCHILLA Salida	18,00	25,55	13,54	
ALICANTE Salida	18,10	26,05	14,04	
ALCAZAR Salida	18,20	26,15	14,14	
MADRID Llegada	18,30	26,25	14,24	

ADVERTENCIAS.—Los trenes corrientes que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán el correo de la Compañía Internacional. Los trenes rápidos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcazar con los corrientes de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros cuyas salidas son: de Murcia: á la 1 y á las 5,25 mañana, llegando á Chinchilla á las 10,45 y á las 21,30, de Chinchilla á la 5 y 16,2 á las 8,10 que llegarán á Murcia á las 21,25 y á las 24.

VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS

MAS BARATAS, MAS FUERTES Y DE MAS DURACION QUE LA MADERA

Grandes existencias de todas las dimensiones que se fabrican en Alicante-Murcia-Cartagena

Se cortan á la longitud que se indique.

Almacén de hierros en cualquiera de las poblaciones indicadas.

JOSE GARCIA

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

BUQUES DE LA COMPAÑIA

Denia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcega y Sagunto

Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Llorna.

También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.

Consigatario en Cartagena

ANTONIO MANZANARES

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.)

Línea de la América del Sur

para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE

saldrá de Alicante el día 21 de Abril, el vapor BRASILEÑO, clasificado en el Lloyd's & Ice A. 1

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para fletes y demás informes dirigirse á su consigatario:

PEDRO LLORCA — ALICANTE

NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» á precios muy reducidos.

LA MURCIANA FONDA DE JOSÉ BONACHE

CALLE DE LA CRUZ 16. MADRID

Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñaflor.

El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo de nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.

Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

Diario de Avisos

Por orden alfabético

Automóviles, motocicletas y bicicletas, de las mejores marcas. Reparación de coches, con garantía y enseñanza en el manejo de los mismos. Piezas de recambio y neumáticos para carruajes. Representante de las mejores marcas. J. J. Ortiz y Ca, San Cristóbal, 4, Murcia.

Mac Andrews y C.ª

LÍNEA de vapores frutereros

Vapor ARANA, para Humbergo, cargará el viernes 6 del corriente.

Vapor K. BOE KEL para Llorca, cargará el sábado 7 del corriente.

Hay que pedir cabida con la debida anticipación

Agente

R. Castellanos

Piazza de Santa Catalina número 7, pral., Cartagena

Exquisitos chocolates y dulces DE "LA SULTANA,"

DESPACHO CENTRAL: MALLORCA, 330

→ BARCELONA ←

Representante exclusivo para Murcia y su provincia

SRA. VIUDA DE ANTONIO GUILLAMÓN

MEDINA PINTOR DECORADOR

Primer introductor del estilo modernista en Murcia. Trapería 19 pral.

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMICA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

BARAJAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pide á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.ª planta

TELEFONO 805, MADRID

Albino Riera-Valencia

Agencia regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor BERYL para Londres y Amberes, cargará el sábado 7 del corriente.

Vapor FILOS para Humbergo, cargará el sábado 7 del corriente.

La cabida debe pedirse á la brevedad posible para ser garantizada.

Agente

MIGUEL MIRO

Pusate, 1, pral.—Murcia

Compañía cartagenera DE NAVEGACION

Vapor fruterero S. LEANDRO, cargará en Alicante para Llorca, el martes 10 y el miércoles 11 en Cartagena.

Pídanse cabida con toda la anticipación posible á los Sres Salinas y Perez Asensio, Agentes en ALICANTE ó al Director General de la Compañía en CARTAGENA.

ÓLIGOS DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puede darse de que los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, la onquisis crónica y losos rebeldes.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

"Los Tirolese,"

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS

GRANDES DESCUENTOS A LOS ASOCIADOS

AGENCIAS en Valencia, Vitoria, Medinaceli y otros ptes

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

Pídanse Tarifas á las OFICINAS

CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)

Tel. 7 y 8, enfrente.—MADRID

MA DE CRIA para niñas

de los padres, edad 27 años, leche fresca de tres meses. Razón: Isabel Gomariz López, calle del cerril, Lorquí.

ESTUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido.

Epil y Mafroz, ingenieros.—Alicante

EL «Tratado de Billar» por Fernández Hermosa, se vende á 2 pesetas 50 céntimos en la Librería de Torna, San Pedro 17.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pide, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517

MADRID

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C.ª son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoran.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

MA DE CRIA para niñas

de los padres, edad 22 años, leche fresca de dos meses, edad 19 años. Razón: en la Administración de este periódico.

Librería de Torna

SAN PEDRO, 17

Hay á la venta los siguientes libros en sus últimas ediciones:

Manual de las atribuciones de los alcaldes; ley municipal; Ley provincial; Manual de montes; Manual de testamentos; Manual de procuradores y abogados; Ley de caza, pesca y uso de las armas; Leyes políticas (de las asociaciones, reuniones, etc.); Ley de los accidentes de trabajo; La Constitución vigente; Código civil; Código de Comercio; Código penal; Ley de jurisdicción municipal; Ley de jurisdicción criminal; Ley de castos; Informaciones y papeles.

Ley de Aguas vigente. Ley Hipotecaria. Idem de construcciones. Idem de la contribución industrial y territorial. Idem de Apremio contra los deudores al Estado, á la provincia ó al Municipio.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstain y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa: resupestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición: Sres. Serrano y Agencias en Berlin, Humbergo, Viena, Roma, Milán, Paris y todos los grandes centros de Europa: Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENTADO

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros

Capital Diez millones de pesetas

FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA

Incendios • Valores • Marítimos

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

El Corsé Parisien

GUSTO • NOVEDAD • ELEGANCIA

Manuel González

San Cristobal, 6

Frente á Correos